PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 30 de junio de 2025.

Señora
DINORA DEL CARMEN MANTILLA RIVERA
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7354382**
Coordinadora Académica Titulada
Centro CEDRUM
San José de Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes junio del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7354382 del año 2025

JOSE IVAN PRATO LARA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.258.551 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

+suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 47.681.596). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 4.292.876), b) (9) pagos iguales por los meses de (MARZO) a (NOVIEMBRE) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE ($ 4.599.511) cada uno, c) Un último pago que

corresponde al mes de DICIEMBRE de 2025, por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/CTE ($ 1.993.121).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2025.

OBJETO:
54_9119_105 Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la línea y red tecnológica de PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN - TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS en sus diferentes niveles y modalidades.

Obligaciones Especificas:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales.
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño, desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral y la divulgación de las diferentes convocatorias del centro, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para la red objeto del contrato.
3. Contribuir en la formulación y aplicación de los planes de mejoramiento que resulten de la auditorías internas y externas aplicadas a la formación profesional integral.
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de la red objeto del contrato.
8. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d) Cuando el instructor sea responsable de ficha de formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas las modalidades de etapa productiva para el registro.
11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.

14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
17. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
18. Acompañar y realizar divulgación de las diferentes actividades planeadas desde bienestar al aprendiz.
19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
20. Elaborar y entregar en formato establecido por el centro el listado de materiales de formación con base en el proyecto formativo aprobado y/o el listado de materiales y equipos de los proyectos de investigación.
21. Utilizar la plataforma, Sofia Plus, Territorium LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales.
22. Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.
23. Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.
24. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

25. Se sugiere que, en la eventualidad del cumplimiento al contrato, el contratista deba dirigirse a otro municipio sea en transporte público debidamente acreditado.
26. Mantenerse actualizado con la formación complementaria que ayude a su cualificación como instructor, de acuerdo a su ruta de formación determinada por la Escuela Nacional de Instructores y al Centro de formación, así como certificarse en la competencia laboral “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.
27. En caso de requerirse impartir formación virtual o a distancia debe tener la certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas".
28. Participar en las rutas de capacitación que le asigne el Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero – CEDRUM, la cual será requisito para la respectiva liquidación.
29. La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica y cualquier cambio debe estar sujeta a la autorización del supervisor del contrato.

Durante el presente mes fueron desarrolladas las siguientes acciones:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño	En el mes de junio de 2025 se impartió formación en las siguientes fichas y cuyo registro de horas se realizó correctamente en Sofía Plus: REPORTE DE TIPO ACT. APOYO A LA FORMACION - SOFIAPLUS **REGISTRO HORAS ACADÉMICAS**	Registro de tiempos de la plataforma Sofía Plus. En el informe de evidencias

<table>
<tr>
<td></td>
<td>curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.</td>
<td>
<table>
<tr><td>Tipo de Formación</td><td>N° Ficha</td><td>Nombre del Programa</td><td>Aprendices Activos</td><td>N° Horas</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3132661</td><td>To Gestión Producción Agrícola</td><td>13</td><td>160</td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL HORAS ACADÉMICAS DESARROLLADAS EN EL MES</td><td>160</td></tr>
<tr><td colspan="5">REGISTRO HORAS ADICIONALES AUTORIZADAS POR EL SUPERVISOR</td></tr>
<tr><td colspan="4">HORAS PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">HORAS DESARROLLO CURRICULAR</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">HORAS ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">HORAS OTROS: ALISTAMIENTO A LA FPI</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL HORAS ADICIONALES EN EL MES</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL HORAS ACADÉMICAS + ADICIONALES</td><td>160</td></tr>
</table>
</td>
<td>correspondientes al mes de junio se anexan evidencias fotográficas de la formación profesional integral impartida durante el mes de junio</td>
</tr>
<tr>
<td>6</td>
<td>Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.</td>
<td>Practicas labores culturales de plántulas de plátano y de cacao</td>
<td>Salidas pedagógicas a terreno donde se realizó práctica de siembra de diferentes cultivos.</td>
</tr>
<tr>
<td>8</td>
<td>Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación,</td>
<td>Ingresar a la plataforma SOFIA PLUS y emitir el juicio evaluativo correspondientes a la competencia realizada en el mes de objeto de cobro en cada uno de los aprendices asistentes a la formación

Ficha: 3162661
Programa Gestión Producción Agrícola
Competencia- Controlar labores agrícolas según tipo de cultivo y normativa Resultado de Aprendizaje: Proponer el plan de acción de las labores agrícolas de acuerdo con evaluación realizado tipo de cultivo y procedimiento de BPA-Planear el control de las labores agrícolas de acuerdo con criterios</td>
<td>Reporte de juicios evaluativos descargados del aplicativo SOFIA PLUS.</td>
</tr>
</table>

	aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	técnicos y programa de producción, supervisar labores de producción teniendo en cuenta cultivo sistema de riego y recomendaciones técnicas	
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Tomar asistencia diaria y cargar en el aplicativo SOFIA PLUS, las fallas de los aprendices que no soporten mediante excusa medica la no presencia en el ambiente de formación. -Inasistencia 10 aprendices Ficha 3162661, relacionados en el anexo as: 1-Jessica Juliana Pinto Hernández 2-Linda Esmeralda Acevedo Duran, 3-Maria Yolanda Florez Hernández, 4-Yasmin Roció Mejía Acevedo, 5- Leonardo Ramírez Cortes,6-Olga María Ballesteros Bolívar,7-Keiver Jesús Iglesias Valero, 8-Bersally Acevedo Reyes. 8-Luisa Fernanda Contreras Cruz. 9- Doris Acevedo Hernández. 10-Blanca Azucena Ramírez	Pantallazo del registro de inasistencia en la plataforma Sofia Plus. Pantallazo registro asistencias-Inasistencias
22	Entregar de forma digital la programación mensual, el cual	Entregue la programación del mes de junio de 2025 de forma digital a la Coordinación Académica mediante el correo electrónico.	Registro de tiempos de la Plataforma Sofía Plus.

	debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.		
23	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.	Entregue a la Coordinación Académica los documentos de Gestión Contractual y Gestión Financiera de la cuenta de cobro correspondiente al mes de mayo de 2025.	Entrega de los documentos de Gestión Contractual y Gestión Financiera a la Coordinación a través de la plataforma SECOOP II.
28	Participar en las rutas de capacitación que le asigne el Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero – CEDRUM, la cual será requisito para la respectiva liquidación.	Estoy asistiendo a la formación complementaria Planeación de estrategias pedagógicas y técnicas didácticas para la formación profesional integral en la ficha siguiendo la ruta de capacitación designada desde la Subdirección del Centro CEDRUM.	En el informe de evidencias correspondientes al mes de febrero se anexan evidencias fotográficas de la ruta de capacitación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4608398135 de la planilla, operador Aportes en Línea y periodo del mes de mayo de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,



José Iván Prato Lara
Contratista
CC 13.258.551

Recibí a satisfacción



DINORA DEL CARMEN MANTILLA RIVERA
SUPERVISORA CO1.PCCNTR.7354329
Coordinadora Académica
Titulada CEDRUM

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS FICHAS 3132661 MPIO DE CUCUTA











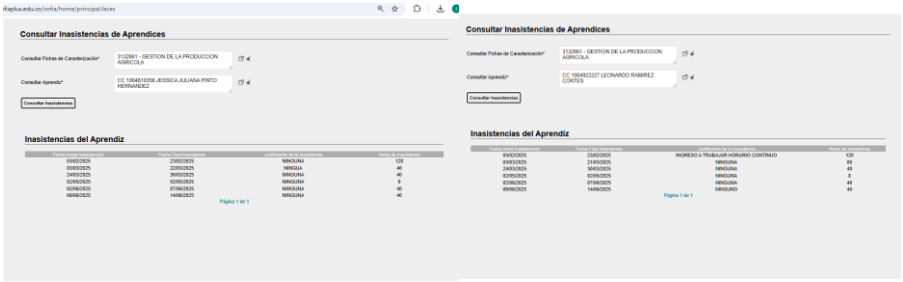


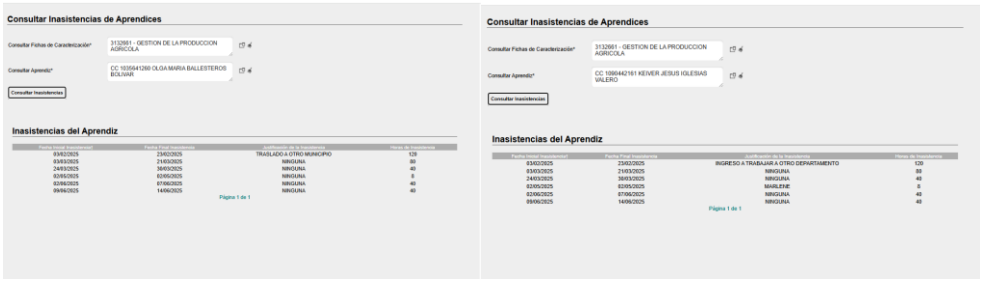


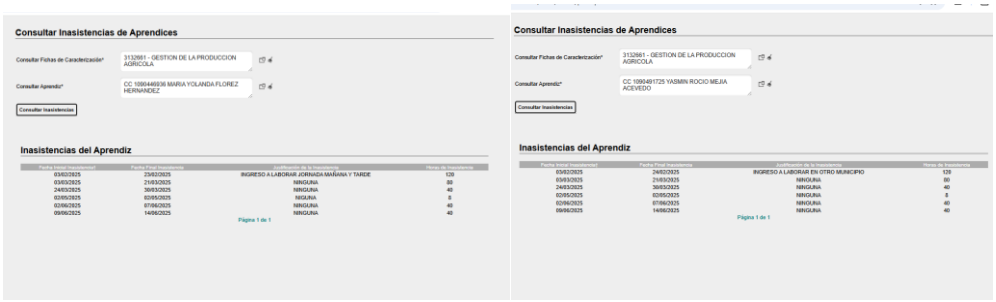


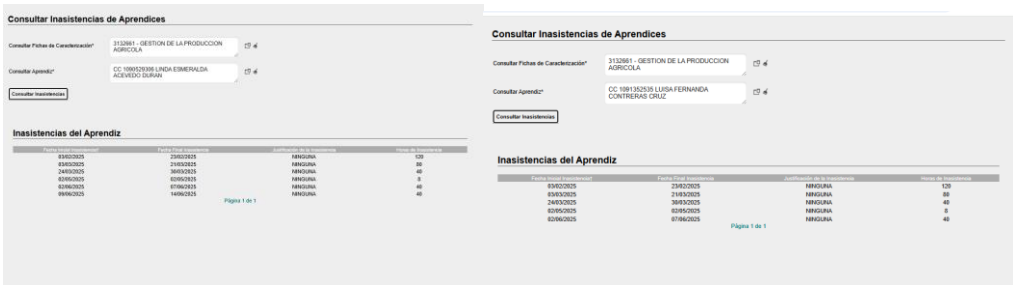


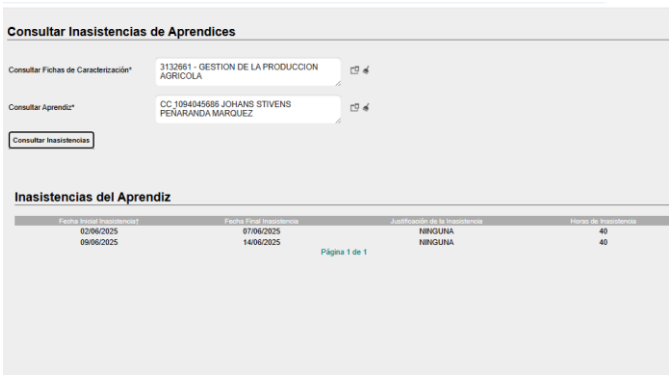
INASISTENCIAS FICHA 3132661

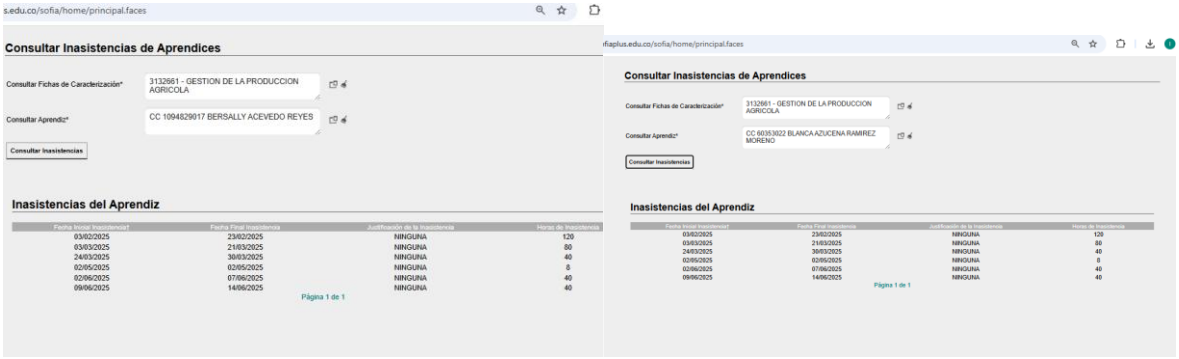






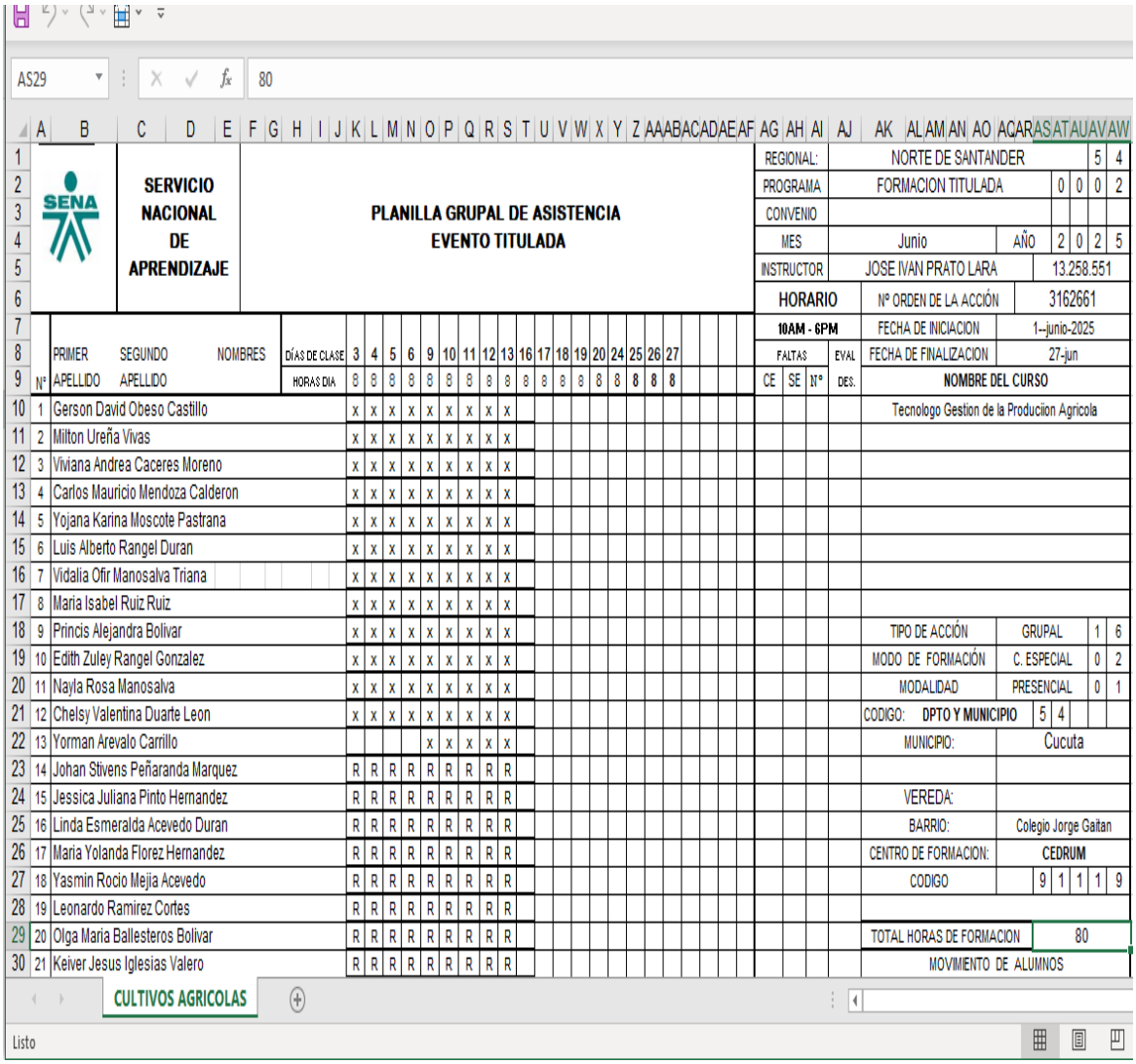



Consultar Inasistencias de Aprendices
Consultar Fichas de Caracterización*
3132661 - GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA
Consultar Aprendiz*
CC 1094045686 JOHANS STIVENS PEÑARANDA MARQUEZ
Consultar Inasistencias
Inasistencias del Aprendiz
Fecha Inicial Inasistencia†
Fecha Final Inasistencia
Justificación de la Inasistencia
Horas de Inasistencia
02/06/2025
07/06/2025
NINGUNA
40
09/06/2025
14/06/2025
NINGUNA
40
Página 1 de 1


s.edu.co/sofia/home/principal.faces
Consultar Inasistencias de Aprendices
Consultar Fichas de Caracterización*
3132661 - GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA
Consultar Aprendiz*
CC 1094829017 BERSALLY ACEVEDO REYES
Consultar Inasistencias
Inasistencias del Aprendiz
Página 1 de 1
riaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Consultar Inasistencias de Aprendices
Consultar Fichas de Caracterización*
3132661 - GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA
Consultar Aprendiz*
CC 60353022 BLANCA AZUCENA RAMIREZ MORENO
Consultar Inasistencias
Inasistencias del Aprendiz
Página 1 de 1


Consultar Inasistencias de Aprendices
Consultar Fichas de Caracterización*
3132661 - GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA
Consultar Aprendiz*
CC 60441072 DORIS CAICEDO HERNANDEZ
Consultar Inasistencias
Inasistencias del Aprendiz
Fecha Inicial Inasistencia†
Fecha Final Inasistencia
Justificación de la Inasistencia
Horas de Inasistencia
03/02/2025
23/02/2025
NINGUNA
120
03/03/2025
21/03/2025
NINGUNA
80
24/03/2025
30/03/2025
NINGUNA
40
02/05/2025
02/05/2025
NINGUNA
8
02/06/2025
07/06/2025
NINGUNA
40
09/06/2025
14/06/2025
NINGUNA
40
Página 1 de 1

LISTADO ASISTENCIA FICHA 3132661



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

PLANILLA GRUPAL DE ASISTENCIA
EVENTO TITULADA

REGIONAL:	NORTE DE SANTANDER 54
PROGRAMA	FORMACION TITULADA 0002
CONVENIO	
MES	Junio — AÑO 2025
INSTRUCTOR	JOSE IVAN PRATO LARA — 13.258.551
HORARIO	10AM - 6PM
Nº ORDEN DE LA ACCIÓN	3162661
FECHA DE INICIACION	1--junio-2025
FECHA DE FINALIZACION	27-jun
NOMBRE DEL CURSO	Tecnologo Gestion de la Producion Agricola
TIPO DE ACCIÓN	GRUPAL 16
MODO DE FORMACIÓN	C. ESPECIAL 02
MODALIDAD	PRESENCIAL 01
CODIGO: DPTO Y MUNICIPIO	54
MUNICIPIO:	Cucuta
VEREDA:	
BARRIO:	Colegio Jorge Gaitan
CENTRO DE FORMACION:	CEDRUM
CODIGO	9119
TOTAL HORAS DE FORMACION	80
MOVIMIENTO DE ALUMNOS	

Nº	APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	DÍAS DE CLASE	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	24	25	26	27	FALTAS CE	FALTAS SE	FALTAS Nº	EVAL DES.
				HORAS DIA	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8				
1	Gerson David	Obeso	Castillo		x	x	x	x	x	x	x	x														
2	Milton	Ureña	Vivas		x	x	x	x	x	x	x	x														
3	Viviana Andrea	Caceres	Moreno		x	x	x	x	x	x	x	x														
4	Carlos Mauricio	Mendoza	Calderon		x	x	x	x	x	x	x	x														
5	Yojana Karina	Moscote	Pastrana		x	x	x	x	x	x	x	x														
6	Luis Alberto	Rangel	Duran		x	x	x	x	x	x	x	x														
7	Vidalia Ofir	Manosalva	Triana		x	x	x	x	x	x	x	x														
8	Maria Isabel	Ruiz	Ruiz		x	x	x	x	x	x	x	x														
9	Princis Alejandra	Bolivar			x	x	x	x	x	x	x	x														
10	Edith Zuley	Rangel	Gonzalez		x	x	x	x	x	x	x	x														
11	Nayla Rosa	Manosalva			x	x	x	x	x	x	x	x														
12	Chelsy Valentina	Duarte	Leon		x	x	x	x	x	x	x	x														
13	Yorman	Arevalo	Carrillo					x	x	x	x	x														
14	Johan Stivens	Peñaranda	Marquez		R	R	R	R	R	R	R	R														
15	Jessica Juliana	Pinto	Hernandez		R	R	R	R	R	R	R	R														
16	Linda Esmeralda	Acevedo	Duran		R	R	R	R	R	R	R	R														
17	Maria Yolanda	Florez	Hernandez		R	R	R	R	R	R	R	R														
18	Yasmin Rocio	Mejia	Acevedo		R	R	R	R	R	R	R	R														
19	Leonardo	Ramirez	Cortes		R	R	R	R	R	R	R	R														
20	Olga Maria	Ballesteros	Bolivar		R	R	R	R	R	R	R	R														
21	Keiver Jesus	Iglesias	Valero		R	R	R	R	R	R	R	R														

CULTIVOS AGRICOLAS

Listo